



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El libro "Fabulas de la Patagonia 2" es la nueva creación de la escritora e ilustradora de cuentos infantiles y juveniles, María Liliana ODANO, una barilochense por adopción.

Entre las obras que componen la colección de textos "Cuentos de la Abuela Lili", este ejemplar es la continuación de la versión primera, y describe una saga de historias en las que animales, plantas, rocas, lagos y hasta la luna, interactúan entre sí mostrando de manera divertida y didáctica sus hábitats, costumbres, características propias y la importancia de cada uno en la vida de nuestro planeta. Tal como se observa en el texto, UNA ROCA, UN MARTIN PESCADOR Y UNA LAGARTIJA, después de superar varios problemas, aprenderán a convivir y a quererse.

Además, también se ponen en valor cuestiones tales como la ingenuidad de un CHULENGO y la astucia de un ZORRO COLORADO, protagonistas que con sus enseñanzas nos ayudan a ser mejores personas. Por su parte, una ARAUCARIA y una CACHAÑA lograrán conectarse de tal forma, que cada una contribuirá con la otra para alcanzar sus sueños. Y un MONITO DEL MONTE y la LUNA, nos llenarán de ternura y fantasía con su maravillosa historia de amor.

Otro aspecto relevante para destacar es que María Liliana Odano es la ilustradora de todas las imágenes que contienen sus libros, las cuales son diseñadas a mano por ella. La autora, realiza una presentación y difusión de su material literario recorriendo permanentemente establecimientos educativos, bibliotecas y comedores escolares dando charlas para la divulgación y conocimiento de su caudal bibliográfico.

Entre sus antecedentes, esta Legislatura ya declaró de interés anteriormente otras obras de María Liliana Odano, a saber: "La brujita alegría" (2015), "Los viajes de la Brujita alegría" (2016), "Bailando con duendes" (2017), "La Brujita alegría guardián del plantea" (2018), "Fábulas de la Patagonia" (2019). También algunas de sus numerosas obras han tenido el reconocimiento por parte de la municipalidad de San Carlos de Bariloche.

Por ello:

Autora: Mónica Esther Silva.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social el libro "Fabulas de la Patagonia 2" de la escritora e ilustradora barilochense de cuentos infantiles y juveniles María Liliana ODANO.

Artículo 2°.- De forma.